

**DIDÁCTICA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
Y PRIMER FRANQUISMO. UNA PROPUESTA
PEDAGÓGICA SOBRE HISTORIA LOCAL DE
ALMERÍA**

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

JESÚS CORTÉS CANTÓN

TUTOR: FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	4
METODOLOGÍA.....	6
RESULTADOS.....	8
CONCLUSIONES.....	10
Intervención.....	12
PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	16
LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA:	
EL BOMBARDEO ALEMÁN	
SOBRE ALMERÍA.....	17
ESTUDIO DEL PATRIMONIO: LOS REFUGIOS	
DE LA GUERRA CIVIL EN ALMERÍA.....	20
PRIMER FRANQUISMO:	
ICONOGRAFÍA Y ARQUITECTURA	
DEL NACIONAL-SINDICALISMO.....	23
LA REPRESIÓN EN ALMERÍA.....	29
BIBLIOGRAFÍA.....	33
WEBGRAFÍA.....	35
LEGISLACIÓN.....	36
ANEXOS.....	37

INTRODUCCIÓN

La Historia del tiempo presente adquiere importancia, ya sea desde el punto de vista historiográfico como desde un punto de vista pedagógico, por diversas razones. Entre alguna de ellas, podemos comprobar hipótesis *in situ* sobre las consecuencias de sus hitos históricos; pero si nos ceñimos al período de estudio (Guerra civil española -en adelante GCE- y primer franquismo¹), las huellas que se han conservado aún parecen imborrables, fundamentalmente por la violencia que acarrearón en un período en el que el conflicto social y económico era la tónica dominante, y que acabaría en el estallido del mayor conflicto que ha conocido la humanidad: la Segunda Guerra mundial.

El término acuñado para estos temas en Historia es el de *cuestión socialmente viva* (Falaize: 2010: 189). Existe dicha cuestión cuando el debate que se produce en el aula para su estudio existe previamente en la sociedad (v.g. el Holocausto -*Shoah*-, la inmigración, etc.). En nuestro ámbito nacional no cabe duda de que GCE y franquismo se incluyen en este concepto. Quizá la mejor prueba de su supervivencia es su presencia en los medios de comunicación de masas como eco de determinados debates parlamentarios², así como su utilización como arma política, por no olvidar el *boom* comercial de literatura, bien revisionista o bien legitimista. No obstante, determinadas políticas o (unido a) el cambio generacional pueden provocar, no sólo el olvido, sino el menosprecio hacia un período determinante. Un relevo generacional, el de los *nativos digitales*, que quizá sean protagonistas de un nuevo período, aún falto de nombre, pero caracterizado por una idea de progreso simple y una conciencia falsa de revolución, con lo que se corre el riesgo de ver el siglo XX como algo definitivamente ajeno.

Sin pretender una supervaloración de lo contemporáneo como contenido histórico, hay que destacar que la ignorancia de este período es la ignorancia de las bases jurídicas, económicas y sociales sobre las que se han construido los Estados europeos, las cuales, actualmente, parecen vivir en continua crisis, en una transición indefinida hacia un modelo del que sólo se podrá saber cuál es conociendo el mundo reconstruido

¹ He considerado cronológicamente como el primer franquismo el período 1936-1959. Desde el inicio del golpe militar, en el que durante la GCE se irán construyendo los poderes del futuro Estado, hasta la aceptación internacional del régimen a finales de los cincuenta, y el hito del Plan de Estabilización de 1959, cuando la mayoría de los rasgos identitarios del Estado nacido el 18 de julio de 1936 se irán modificando e incluso extinguiéndose poco a poco.

² *El PP rechaza declarar el 18 de julio día de condena de la dictadura.* elpais.com, 21/05/2013. <http://politica.elpais.com/politica/2013/05/21/actualidad/1369158341_335846.html>

tras la Segunda Guerra mundial. El olvido, como dice Hannah Arendt, *nos priva de la dimensión de profundidad en la existencia política y en la existencia humana como tal* (Del Águila: 2006: 189).

La labor docente debe servir para marcar las diferencias entre la opinión y el estudio científico, la legitimación histórica y el puro revanchismo heredado, la normalidad democrática y el inmovilismo antipedagógico; debe asimismo fortalecer las bases de la democracia, relanzar las competencias de participación política, los cauces jurídicos que forman el Estado; porque es la escuela el primer lugar de uso público de la Historia, encargada de tres objetivos: cívico, moral e intelectual (Falaize: 2010: 197).

OBJETIVOS

En mi investigación me he planteado los siguientes objetivos:

- Conocer la motivación académica respecto al tema de enseñanza (GCE y primer franquismo). El interés o la curiosidad por un tema benefician en la labor de enseñanza-aprendizaje y permite al docente y al discente desenvolverse por cauces que el obstáculo de la desmotivación impediría; asimismo, la constatación de esta última ayuda a replantearse el proceso de enseñanza.

La actuación del profesor en el aula debe regirse por varias máximas. Una de ellas es conocer los intereses, motivaciones y tendencias de sus alumnos. Sin duda, al igual que el contexto socioeconómico, influyen las ideas previas, los tópicos, o las influencias de focos de información masiva en los alumnos. Son constructos desorganizados, múltiples y a menudo implícitos (Pagès: 2002: 58) que constituyen un conocimiento vulgar que el docente debe conocer e interpretar para poder enseñar el conocimiento científico. De este modo, la realización de pruebas iniciales, a modo de pruebas de diagnóstico³, amén de conocer el nivel de conocimientos de los alumnos, ayuda a diferenciar las actitudes y la motivación respecto al tema de enseñanza, y se constituye en una guía para la actuación del docente.

- Conocer los conocimientos históricos de la unidad. Hacer aprender y comprender hechos, cronologías, causas, repercusiones, actuaciones personales,

³ Cfr. Art. 29 Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

características de movimientos sociales, etc. es, obviamente, uno de los objetivos del docente y éste debe saber los aciertos y las lagunas de sus alumnos.

Un aspecto importante es la cuestión del género. Dentro del bloque de preguntas sobre conocimiento histórico, hay una centrada en la mujer, tanto en la República como en el franquismo. La elección de respuestas por sexos también es indicativa de la realidad respecto a un tema central en la legislación educativa actual.

- Conocer la actitud de los alumnos respecto al tema de enseñanza. En todas las unidades es útil este conocimiento, pero, si cabe, en la Historia contemporánea más reciente y polémica de España se hace especialmente necesario por la carga ideológica que conlleva y las influencias directas que sufre el alumno.

Todavía hoy en día la influencia del debate sobre la Guerra civil y franquismo se deja notar en la sociedad. Es por ello que esta unidad de enseñanza-aprendizaje aparece como un instrumento valiosísimo para analizar las raíces sociológicas de actitudes heredadas, aprendidas, repetidas, innovadoras, revolucionarias, reaccionarias de los adolescentes. Supone para el docente, además, una motivación de conocimiento; ante sus ojos puede comprobar la evolución de la sociedad y predecir comportamientos futuros. Pero asimismo tiene una responsabilidad social al tener que tratar con diversas actitudes, a veces fuertemente enraizadas, y reconducirlas hacia los objetivos transversales de nuestro sistema educativo.

La representación social de los alumnos del conflicto bélico en España, es decir, su opinión primigenia *a pesar de ellos mismos* (Navarro-Ileana:1993), la tomada de su grupo social; así como la imagen del que fue dictador, Francisco Franco, y una valoración somera sobre el período franquista son cuestiones que se repiten en estudios anteriores (y se repetirán en el futuro), tanto a nivel de educación secundaria como a nivel nacional. Por tanto, las preguntas surgen: ¿evolucionan a la par los adolescentes y los adultos respecto a la valoración del franquismo? ¿Tienen los adolescentes un pensamiento más democrático y de rechazo a esa parte de la Historia de España que los adultos?

- Idear una propuesta pedagógica en base a los resultados obtenidos en la investigación sobre conocimientos previos de los alumnos, conceptos y actitud frente al período de estudio. Dicha propuesta debe recoger los contenidos curriculares legales

(ámbito nacional y autonómico) y basarse en una metodología innovadora y motivadora.

METODOLOGÍA

El instrumento para el estudio ha sido la encuesta. La muestra ha sido tomada en tres IES públicos de la provincia de Almería: *Nicolás Salmerón Y Alonso*, *Alborán* y *Las Marinas*. Los dos primeros, de la capital almeriense, mientras que el tercero está situado en el municipio de Roquetas de Mar. Los tres, *grosso modo*, presentan rasgos comunes respecto a características del alumnado en el nivel educativo que ha sido objeto de la encuesta: 1º y 2º de Bachillerato (edades comprendidas entre 16 y 19 años).

Han sido en total 169 encuestados: 50 encuestados en el IES *Alborán*, 71 encuestados en el IES *Nicolás Salmerón Y Alonso*, 48 encuestados en el IES *Las Marinas*.

Respecto a la estructura, la encuesta responde al modelo autoadministrado, con un total de 12 preguntas anónimas de carácter cerrado (tan solo se indica el sexo del encuestado). Dadas las características de los encuestados, el modelo de realización de la encuesta en su propia aula (recinto cerrado) parece el más conveniente, junto a la asistencia del autor de las preguntas. Asimismo, la autoadministración se ajusta a la temática de la investigación, ya que fomenta las respuestas libres a cuestiones delicadas o socialmente *no deseables* (Cea: 2004: 81).

Todas las preguntas son cerradas, es decir, se ofrecen 3 ó 4 opciones de respuesta a la pregunta, debiéndose elegir sólo 1. Esta modalidad parece la más indicada para los sujetos encuestados: por un lado, se gana en rapidez y comodidad en su realización y en su registro; además, por otro lado, requiere menos esfuerzo por parte del encuestado. Asimismo, con preguntas cerradas se focaliza más el tema, eludiendo la vaguedad que pueden propiciar preguntas abiertas.

En cuanto a la disposición de las preguntas, he seguido la siguiente (Cea: 2004: 280):

1. Preguntas iniciales interesantes y sencillas

2. Preguntas clave en el centro del cuestionario
3. Preguntas *amenazantes* al final del cuestionario
4. Distribución secuencial de preguntas de un mismo bloque

El primer bloque de preguntas (1-4) pretende conseguir información de la motivación del alumno sobre el tema de estudio, así como establecer un mínimo perfil sociodemográfico. A las preguntas *¿Te interesa conocer la Guerra civil y el franquismo?* y *¿Crees que es un tema importante para entender la España de hoy?* los encuestados pueden elegir entre 4 opciones que van desde el entusiasmo por la materia hasta el nulo interés. Por otro lado, las preguntas 3 y 4 dan información sobre la opinión de padres y abuelos sobre el período histórico. Se ha dispuesto una opción de respuesta (*Mis padres no vivían en España*) para valorar la posible inmigración.

El segundo bloque (5-9) tiene como objetivo averiguar el nivel de conocimientos históricos sobre el período. Es, quizá, la parte más árida para el encuestado. En este caso, las 4 opciones de respuesta se dividen en 2 ciertas y 2 falsas, dejando a criterio del encuestado elegir una u otra verdadera, en el supuesto de que la supiera. Dentro de este bloque hay una pregunta específica sobre la mujer (7): el encuestado debe elegir entre 3 opciones de respuesta sobre la situación de la mujer en la República y en el franquismo. Cierra este bloque una pregunta de Historia local en la Guerra civil (9).

El tercer bloque lo constituye (por cuestiones de extensión) una pregunta (10). Hace referencia a un tema específico, la represión del Estado franquista. Es una pregunta de valoración en la que el encuestado puede elegir entre un tipo de represión leve hasta la comparable con la Alemania nacional-socialista.

El cuarto y último bloque (11 y 12) lo constituyen las preguntas *amenazantes* (Cea: 2004: 280). Son las referidas a la representación social de la figura política de Francisco Franco, y la valoración general del período franquista. Las 4 opciones de respuesta también son graduales: desde la desvaloración total hasta la actitud positiva.

RESULTADOS

La tónica de los encuestados en general es una valoración negativa del período franquista, dominando las posiciones moderadas en su desvaloración. Es una tendencia que suele coincidir con los dos estudios en los que me apoyo. Coincidencias que también se producen en la relación de opiniones entre padres e hijos en la encuesta de ámbito almeriense.

Con respecto al interés de los alumnos por la etapa histórica como materia escolar (pregunta 1), los resultados muestran claramente un alto interés. Entre las dos primeras opciones de respuesta (*Me interesa mucho* y *Me llama la atención*) suman alrededor del 80% de los votos. Por otro lado, se observa una coherencia al responder a la segunda pregunta acerca de la importancia que cree el alumno que tiene el tema de estudio en la Historia de España: de nuevo, más del 80% le da una alta valoración e importancia (*imprescindible* y *muy importante*).

La pregunta 4 tenía como objetivo situar al encuestado en un cierto ámbito sociodemográfico y atender a sus influencias familiares respecto al tema de estudio. Los resultados generales en la opción *Mis padres no vivían en España* se sitúan en un 10'05%. Por centros, los resultados en los IES de la capital están casi en un 10%, mientras que en *Las Marinas* dicha opción llega al 16'6%.

Respecto a la valoración de sus padres sobre el franquismo, el 68'04% se decanta por la opción *Fue una época dura*. Tan solo un 8'2% se decanta por *Se vivía bien y seguro*. Hay que destacar que sumadas las opciones C y D nos da un 22'9% de alumnos que no han recibido información sobre la Guerra civil y el franquismo a través de su familia.

En el bloque de conocimientos históricos, los resultados mayoritarios reflejan errores sobre la etapa histórica. Respecto al franquismo (pregunta 5), el 60'3% se decanta por la opción A que define dicho período con una cronología errónea. Respecto a la II República (pregunta 6), la mayoría (34'3%) también elige la opción incorrecta en la cronología; sin embargo, en este caso, una de las opciones correctas le sigue con un 33'7%. Una división muy fuerte de las opciones, en la que cabe destacar el 8'8% de abstenciones, el mayor porcentaje de todas las preguntas. Respecto a los apoyos

internacionales del franquismo en guerra (pregunta 8), el 86´3% elige la opción correcta, *La Alemania de Hitler*.

La cuestión de la mujer (pregunta 7). El 73´3% de los encuestados optó por la opción A (*La mujer pudo votar por primera vez en la Segunda República*). Le sigue con un 13´01% la opción *No hubo diferencia de trato hacia la mujer entre la República y el franquismo*.

En Historia local (pregunta 9) el 82´2% elige la opción correcta. Por centros se aprecia alguna variación destacable: como es una pregunta relacionada con el municipio de Almería, sólo el 66´6% en *Las Marinas* elige la opción correcta, aunque sigue siendo la mayoritaria.

Respecto a la represión de la dictadura franquista (pregunta 10), el 72´7% opta por considerarla *muy dura y comparable a la Alemania de Hitler*, siendo el 52´07%, la mayoría, el que la considera *muy dura. Todavía hay gente que tiene miedo a hablar*. Hay que destacar asimismo la alta abstención: 8´2%, la segunda más alta de todo el cuestionario. Por centros, destaca el IES *Alborán*: la opción mayoritaria sigue siendo la D, pero con un reducido porcentaje (32%), debido a un aumento de la opción A (*No hubo demasiada. Tan solo exilio*) que consigue un 22%, así como una abstención también del 22%.

En cuanto a la valoración del franquismo (pregunta 11), la opción mayoritaria (42´01%) se decanta por la opción A (*Fue un período de mucha represión*). Agrupadas, las opciones de valoración negativa (A y B) suman un 69´21%. Por centros, la nota discordante la encontramos en el IES *Nicolás Salmerón Y Alonso*: la opción C (*Al final hizo mejorar a España*) se sitúa en el segundo lugar con un 18´3%. La antítesis la da el IES *Las Marinas*: el bloque de valoración negativa del franquismo (opciones A y B) suma el 91´6%.

Un dato importante que hay que tener en cuenta para averiguar el nivel de representación social del franquismo es la relación entre la valoración de los padres y la de sus hijos, es decir, el análisis de las respuestas a la pregunta 4 y 11. Los resultados a nivel general son los siguientes: teniendo en cuenta que el 68´04% de los padres valoraban negativamente el período franquista (opción B), sus hijos coincidían con aquéllos en un 76´5%. Mientras que del 8´2% de padres que lo valoraban positivamente

(opción A), sus hijos tan solo coincidían con sus ancestros en un 64'2%. Por otro lado, el porcentaje de padres que no han hablado del tema a sus hijos o no vivían en España en aquel período era del 22'4%; entre sus hijos, un 36'8% tiene una consideración positiva, mientras que un 63'1% la tiene negativa.

En cuanto a la figura de Francisco Franco (pregunta 12), el bloque de preguntas de valoración negativa (opciones A y B) suma un 72'7% del total, siendo la más elegida la opción A (*Fue un militar fascista y católico*) con el 56'2%. Sin embargo, la opción C (*Era un patriota cuya idea era salvar a España*) roza el segundo puesto con el 16'5%.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos de los cuestionarios, así como sus respectivas interpretaciones, aplicados en su ámbito local corren el riesgo de quedarse aislados, sobre todo por la importancia y repercusión del propio tema de estudio. Por esta razón, se hace necesario apoyar estos resultados con estudios precedentes, ya sea de un ámbito y universo parecidos (encuesta a adolescentes)⁴ o a nivel nacional⁵ para responder a las preguntas planteadas en los objetivos del estudio.

Por lo que respecta a la etapa histórica como materia académica, la mayoría refleja bastante interés por ella. Es decir, existe una cierta motivación o predisposición hacia el tema de estudio. Las causas pueden ser múltiples: tema recurrente en medios de comunicación, en familia, existencia de restos físicos, o perdurabilidad en el presente de ciertas manifestaciones en el entorno del alumnado... No obstante, lo constatado es que *a priori* es un tema en el que el docente puede aprovechar para profundizar, elegida una metodología, en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Unos resultados que se alejan del 40% de encuestados salmantinos (Molpereces: 2011) que tienen un cierto interés por el tema. Esta repercusión coincide a nivel nacional: ante la pregunta sobre el hecho más significativo de la Historia de España en los últimos cien años, la mayoría (24%) se decantó por la GCE.

⁴ Encuesta a alumnos de IES en Salamanca en: MOLPERECES MOLPERECES, A. "Conflictos: la memoria de los alumnos". *Íber. Didáctica de las Ciencias sociales*. Nº 69, 2011.

⁵ Encuesta del CIS: *Memorias de la Guerra civil y el franquismo*. 16/04/2008.

Respecto a los conocimientos históricos de la etapa objeto de estudio, los resultados son dispares. Por un lado, el error es mayoritario a la hora de ubicar cronológicamente tanto el franquismo como la II República. No es nada extraño y encaja con los estudios precedentes que han demostrado que uno de los principales problemas del alumnado en la escuela obligatoria es su dificultad para ubicarse y comprender el tiempo histórico (Pagès: 2002: 190). Por otro lado, los encuestados han sabido identificar los grandes hitos de los dos períodos: el acceso de la mujer al voto, el apoyo internacional de los sublevados, y sobre todo, diferenciar claramente la dictadura (identificada con el franquismo) de la democracia (II República).

Los resultados de la pregunta sobre Historia local resultan interesantes porque manifiestan un conocimiento masivo, lo que refuerza el uso de los instrumentos pedagógicos más cercanos para la enseñanza de la Historia. A pesar de que la pregunta hacía referencia al municipio de Almería, los encuestados de Roquetas de Mar, mayoritariamente, también la han acertado, demostrándose que el alumno no es inmune al entorno histórico, al contrario, es de lo primero que aprende sobre Historia y, por tanto, enseñar sobre algo ya asimilado agiliza los procedimientos de aprendizaje.

La serie de preguntas *amenazantes* (Cea: 2004: 280) comienza con la referida a la represión franquista. Es una pregunta de valoración cuyos resultados demuestran una consideración muy negativa de la represión; es decir, su existencia es aceptada y además es considerada como *Muy dura*. Como toda pregunta de valoración, ésta requiere una mínima reflexión previa, lo que explica la alta abstención ante una cuestión que un 8'2% no supo o no quiso contestar, quizá influidos por ser un tema *enormemente complejo y muy delicado* (Valls: 2007: 69).

En la encuesta nacional, a la afirmación *En España todavía hay miedo a hablar del pasado* un 56'6% se mostraba *Más bien en desacuerdo*, seguido por un 30'5% que se consideraba *Más bien de acuerdo*.

Asumida la dura represión del franquismo, ésta se erige para los encuestados en el pilar del régimen con una mayoría que no llega a más de la mitad. No obstante, unidas las preguntas de valoración negativa, éstas alcanzan la amplia mayoría. Lo mismo ocurre con la figura de Francisco Franco, que es calificado como *fascista* por poco más de la mitad de los encuestados. Ambos resultados, si los comparamos con la encuesta nacional, tienen bastantes similitudes: en general, existe una valoración negativa del

franquismo en todos sus aspectos, incluso en los que se ha hecho hincapié como positivos, que ya han sido mencionados. Pero una desvaloración apoyada en una escasa mayoría: v.g. ante la afirmación *Durante el franquismo había más orden y paz que ahora*, sólo un 42'2% eligió la opción *Más bien en desacuerdo*. Por lo que se manifiesta la continuidad de un choque de opiniones entorno al franquismo, tanto en adultos como en adolescentes.

Si nos fijamos en la encuesta a adolescentes salmantinos, sólo el 51% considera el franquismo como una época negativa. Mientras que a nivel nacional, la encuesta del CIS refleja una total desvaloración: las opciones mayoritarias nunca reflejan logros tradicionalmente asumidos a este período como la unidad de España, la modernización económica, la seguridad, etc., y se hace hincapié en la represión de los Derechos humanos.

El segundo aspecto que merece tenerse en cuenta es el de la representación social del franquismo. En este caso, averiguar el grado de influencia de los padres respecto a las opiniones de sus hijos sobre el franquismo. Ya quedó establecido que los padres de los encuestados, por amplia mayoría, tenían una visión negativa del período. Las respuestas de sus hijos, por una amplia mayoría asimismo, coincidían con la de sus ancestros. Pero también ocurre con los padres que tienen una visión más positiva, sin embargo, aunque sigue siendo mayoritaria, el porcentaje de coincidencia disminuye. En conclusión, la opinión de la familia se ha demostrado muy determinante en la de los encuestados en IES.

En este caso, los adolescentes salmantinos coinciden: más del 60% califica a Franco como autoritario y fascista, y cruel (70%). Mientras que una minoría superior al 24% lo considera patriota.

Intervención

A raíz de los resultados obtenidos en la investigación en sus diferentes puntos de estudio, expongo los puntos básicos de mi propuesta para la enseñanza-aprendizaje del período GCE-primer franquismo.

Respecto al nivel educativo, la propuesta está pensada para aplicarse en el 4º curso de ESO. Concretamente, se sitúa en el Bloque II del currículum: *Bases históricas de la sociedad actual*⁶. El estudio se ha realizado en sujetos de 1º y 2º de Bachillerato, con lo que podemos observar determinados *item* del período de estudio al finalizar la enseñanza obligatoria, así como su comprensión y circunstancias determinantes del estudio en alumnos que han superado la etapa educativa para aplicarlos en la ESO.

Si observamos los resultados respecto al interés del alumnado y su consideración del período en la Historia de España, es claro que es muy alto. Aprovechar la curiosidad en una unidad que conserva restos *vivos*, testimonios orales y referencias cotidianas significativas para el alumno es una obligación para el docente; asimismo proporciona instrumentos con los que cabe replantearse, incluso, un cambio en la programación de aula tradicional donde se invierta el orden cronológico (de lo más reciente a lo más lejano de la contemporaneidad) con el objetivo de reforzar los conocimientos y competencias de la España actual, los cuales ayudarán a comprender mejor procesos, conceptos, dinámicas sociales del pasado. Porque estos temas, situados siempre al final del temario, por falta de tiempo, interés o compromiso suelen no tratarse en el aula (Molperces: 2011).

En la encuesta se hace hincapié en el conocimiento histórico local. Si el conocimiento significativo debe ser piedra angular en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el conocimiento de la Historia desde el entorno del alumno es indispensable. Entre otras ventajas, podemos mencionar su carácter motivador debido a la presencia de restos alrededor del alumno lo que propicia un mejor desarrollo de estrategias de trabajo y una sensación de conocimiento práctico en los estudiantes, los cuales aprenden más y mejor con lo cercano y lo positivo (Prats: 1996: 94). De este modo, la Historia *almeriense* de GCE y el primer franquismo se convierte en la base para la enseñanza-aprendizaje de este período.

Otro de los puntos interesantes de la encuesta es la valoración de Francisco Franco. Una amplia mayoría no dudó en calificarlo como *fascista*. Es interesante profundizar en este concepto y dar un contenido acorde con la historiografía más reciente. Aunque el régimen franquista ha sido calificado, más bien, como *fascistizado*, es decir, la dictadura

⁶ Cfr. Anexo II, del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

franquista resultante descansó en la derrota del partido fascista en tanto que tal y en el éxito de aquellos sectores de las élites tradicionales más claramente fascistizados (Saz: 1999: 205). Merece la pena abordar sus peculiaridades respecto a otros regímenes que tienen el beneplácito mayoritario para ser llamados *fascistas* (v.g. Italia).

Existen muchos puntos de vista a la hora de analizar los regímenes fascistas/fascistizados, sin embargo, mi propuesta se centra en uno que aparece especialmente didáctico: los símbolos. El uso de la simbología siempre es apreciable en cualquier régimen que haya existido o exista. Los símbolos recogen la unidad conceptual de comunidad; comunican las bases ideológicas, que se presumen compartidas y practicadas por todos, y propician los sentimientos de pertenencia en sus habitantes (Estado). Por tanto, son fuentes muy importantes para indagar en una sociedad. En el caso del fascismo, los símbolos aparecen en un grado superior, si cabe, como una fuente privilegiada para el observador debido a la función que se les asigna. Si el fascismo se basa en la revolución (en el caso español, *nacional-sindicalista*), es decir, en la transformación radical de la sociedad; si aspira al totalitarismo; si posee vocación de eternidad, entonces, el símbolo debe marcar lo *bueno* de lo *malo*, el antes del después, lo trascendente de lo banal y pasajero, lo que está amparado e impuesto por el Estado de lo que no; en definitiva, lo que es España de lo que no es ni debe ser.

Partiendo de esta consideración, el símbolo se encuadra en esta propuesta en tres ámbitos: personas, palabras y patrimonio.

Respecto al primero, se trabaja la relación de las personas con el símbolo (v.g. vida cotidiana y represión, con especial hincapié en la educación en valores con la visibilización de la mujer en la Historia⁷). En segundo lugar, la palabra en sí misma es un símbolo, y por tanto, objeto de estudio. En la propuesta se analizan los diferentes usos del lenguaje con fines políticos, es decir, su uso como *representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento*⁸. Por último, el patrimonio, en concreto la arquitectura con fines políticos: el urbanismo como ideario de propaganda y desarrollo social e ideológico.

⁷ Cfr. art. 39 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

⁸ Cfr. Anexo I, del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

Estos tres ámbitos se han planteado según una serie de instrumentos pedagógicos en los dos períodos objeto de estudio. En GCE se inicia al alumno en la investigación social mediante las historias de vida (*personas*); asimismo, se ha propuesto un análisis del conflicto desde el punto de vista lingüístico (*palabras*), con la ayuda de las Nuevas tecnologías; por último, se utilizan los antiguos refugios antiaéreos (*patrimonio*) para proponer al alumno un estudio de la evolución del urbanismo, que es la evolución de la sociedad misma. Respecto al primer franquismo, se propone un acercamiento a los mecanismos de represión, así como al análisis de ésta en la vida cotidiana (*personas*), con el manejo de fuentes documentales; asimismo, el análisis ideológico de símbolos públicos y topónimos (*palabras*) del régimen se realizará mediante una *problematización* de la realidad centrada en las disposiciones de la vigente Ley de Memoria Histórica, aceptando la tesis de Dewey de que *el punto de partida verdadero de la Historia siempre es una situación presente problemática* (Pagès: 2002: 194). Por último, el análisis de la arquitectura monumental y civil (*patrimonio*) propicia un acercamiento a la lógica urbanística, junto a la capacidad de análisis histórico-artístico.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA: EL BOMBARDEO ALEMÁN SOBRE ALMERÍA

Justificación

El 31 de mayo de 1937 cuatro destructores alemanes, encabezados por el acorazado *Admiral Scheer*, bombardearon la ciudad de Almería durante unos treinta minutos en respuesta al ataque de un avión republicano al acorazado *Deutschland*, anclado en Ibiza, y cuya ubicación hizo peligrar el supuesto respeto al Pacto de No Intervención. Los impactos se dejaron notar en diferentes zonas de la ciudad: Catedral, iglesia de San Sebastián, avenida Vilches, calle Granada, barrio de Pescadería, entre otras. Las víctimas fueron alrededor de cuarenta.

De los numerosos episodios de que consta la Guerra civil, pocos han adquirido la importancia del bombardeo nazi en Almería, no por sus consecuencias en número de víctimas o por ser un territorio estratégico para el devenir del conflicto, sino que su interés historiográfico radica en la repercusión internacional. El hecho, asimismo, ha ayudado a comprender la política de alianzas de republicanos y sublevados, la configuración de dos bloques ideológicos, así como los prolegómenos del siguiente conflicto que se avecinaba, la Segunda Guerra mundial, lo que viene a demostrar su potencial didáctico. Las diferentes reacciones de las potencias europeas ante el ataque alemán a Almería nos anticipan algunas de las causas de la guerra: ineficacia de la Sociedad de Naciones, unilateralidad a la hora de utilizar la fuerza por parte de los países, condescendencia de Francia y Gran Bretaña ante los actos nazis que no afectaran a su integridad territorial, lo que contribuyó a que Hitler se sintiera el dueño de Europa y del resto de países que “bailaban” a su alrededor (Quirosa: 1985: 198).

Descripción

Mi propuesta para la enseñanza-aprendizaje de la Guerra civil desde el ámbito local se basa en el estudio de la prensa histórica en relación al bombardeo de Almería. Siguiendo los parámetros legislativos para este nivel educativo, *la búsqueda, selección y obtención de información de fuentes documentales*⁹ se constituye como una herramienta

⁹ Cfr. Anexo II, Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, de Educación, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

imprescindible, sobre todo si la centramos en el ámbito de las Nuevas tecnologías¹⁰ (hemeroteca *on line*). En este caso, se analizarán las publicaciones del diario *ABC*, en su edición de Madrid y Sevilla, entre los días 1 y 2 de junio de 1937 en relación a Almería. Ambas ediciones responden en sus contenidos al gobierno que ostentaba el poder en cada zona durante el conflicto: Madrid aún era regida por los republicanos, mientras que Sevilla, desde el principio de la sublevación estuvo controlada por los rebeldes. De este modo, el tipo de informaciones, el cariz y el vocabulario en las mismas son específicos y retratan las dinámicas y actitudes de ambos bandos.

Ello hace propicio el desarrollo de Competencias básicas como las de tratamiento de la información (análisis de diversas fuentes de información y opinión, clasificación de las mismas y valoración crítica), lingüística (aparte de la expresión escrita propia a partir de unos hechos históricos –relato-, la comprensión del lenguaje como un *cosmos* característico, es decir, una construcción del mundo que responde a unos objetivos y realidades) o aprender a aprender (análisis multicausales que obligan a plantearse preguntas sobre el origen de los conflictos).

Los objetivos específicos para esta unidad deben centrarse en dos ámbitos: en primer lugar, desde lo local, saber situar cronológicamente el hecho, así como identificar *grosso modo* los lugares donde impactaron las bombas y sus consecuencias; en segundo lugar, desde lo nacional e internacional, identificar los apoyos internacionales de los bandos de la Guerra, sus alianzas veladas, comprender la lógica de los discursos políticos y de los medios de comunicación, así como las consecuencias internacionales del hecho que relató el contexto de preguerra mundial.

Para lo local, se propone un relato de los hechos desde lo investigado en ambas ediciones que contenga: temporalización del hecho, zonas implicadas, personajes políticos implicados y consecuencias materiales y políticas.

Para lo nacional e internacional, el análisis debe centrarse en tres ítem: importancia informativa (en este caso, propagandística), estructura de los mensajes, y lenguaje utilizado.

¹⁰ Cfr. art. 3. e, Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, de Educación, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

Respecto al primero, resulta muy ilustrativo comparar tan solo las portadas de ambas ediciones el día después del bombardeo (1 de junio de 1937); mientras que en la zona republicana se abre con una foto del *Deutschsland*, justificando el incidente de Ibiza, seguida de un extenso editorial, la edición sevillana elige como portada¹¹ la liberación de prisioneros internacionales, en un guiño a la comunidad internacional. Una comparativa de imágenes puede hacernos comprender los intereses informativos de ambos bandos.

Respecto a la estructura de los mensajes, también aparece una clara diferencia: la edición republicana se centra en la gravedad del bombardeo, sobre todo desde el punto de vista humanitario, destacando los destrozos y las víctimas, y desde una visión política, intentando destapar las alianzas y la pasividad de las potencias europeas, así como la impunidad alemana (*¡Aquí no ha pasado nada!, dice cínicamente Alemania*¹²). Por su parte, *ABC* de Sevilla realiza una alabanza de la acción, justificándola. Acusa al gobierno republicano de agresión previa; además, recopila los ecos del hecho en periódicos europeos que se muestran tibios con el bombardeo alemán. Para finalizar, describe las manifestaciones *populares* organizadas en la zona sublevada (Sevilla, Granada, Pamplona...) apoyando a Alemania e Italia. No se hace mención a las consecuencias del hecho en Almería.

Respecto al lenguaje, el análisis de un vocabulario y de unas expresiones típicas de ambos bandos ayuda a comprender fundamentaciones ideológicas u objetivos políticos, así como consecuencias que se anticipan en expresiones como *bandidos* o *rojos de Valencia*¹³, en relación al gobierno de la República.

Ejemplo:

TEXTO	<i>La agresión fue presenciada por el destructor inglés...</i> ¹⁴
OBJETIVO	Comprender la actitud internacional respecto a la Guerra civil como las relaciones entre potencias europeas en el período de entreguerras.

¹¹ 02/06/1937. Es probable que las noticias llegaran con retraso, por ese motivo he elegido el día siguiente para la comparación.

¹² *¡Aquí no ha pasado nada!, dice cínicamente Alemania*, *ABC* (Madrid), 01/06/1937, p. 4.

¹³ *La prensa francesa comenta la represalia ejecutada por Alemania*, *ABC* (Sevilla), 02/06/1937, p. 9.

¹⁴ *Diecinueve muertos, cincuenta y cinco heridos y treinta y nueve destruidas*, *ABC* (Madrid), 01/06/1937, p. 3.

CONCEPTO	Repercusión internacional de la Guerra civil.
PROCEDIMIENTO	Análisis de la información en prensa: origen, intención, lenguaje.
COMPETENCIAS BÁSICAS	Tratamiento de la información, aprender a aprender, lingüística.

ESTUDIO DEL PATRIMONIO: LOS REFUGIOS DE LA GUERRA CIVIL EN ALMERÍA

Justificación

El elemento patrimonial más representativo e ilustrativo de este período en Almería son los refugios. Construidos entre 1937 y 1939 según el proyecto del arquitecto Guillermo Langle, constaban originalmente de 4´5 km de longitud, de los que se han conservado 965´18 metros, de los cuales, aptos para su visita quedan 756´30 (Ferrer: 2009: 74, 78).

Los refugios dan testimonio histórico, patrimonial y psicológico del período de guerra en la capital, que desde el punto de vista didáctico adquiere importancia: constatan la repercusión del conflicto en la ciudad, constituyen restos objeto de análisis, y sobre todo determinan relaciones sociales, vivencias, estímulos urbanos y memoria histórica.

Descripción

Teniendo como estrategia el patrimonio cultural e histórico andaluz¹⁵, mi propuesta es una iniciación al método científico de investigación de Historias de vida, en relación al patrimonio común. Una combinación que pretende aunar el estudio patrimonial (en este caso, los refugios de Almería) con la investigación en Historia oral, lo que posibilitará relacionar vivencias, contextos, modos de vida, cotidianidad con un entorno urbanístico determinado, ya sea durante la Guerra como después de ella. Por tanto, no se trata de una especie de biografía ni de un análisis histórico-artístico, sino de una

¹⁵ Anexo I, Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

investigación que sigue un plan de trabajo donde el investigador-alumno y la persona que aporta el testimonio construyen el objeto de estudio (Acosta: 2008: 174).

Las peculiaridades de los refugios almerienses (escasa conservación) hacen más atractiva la actividad investigadora para los alumnos, ya que pueden verse como protagonistas en la creación *ex novo* de Historia local. Como ya se ha mencionado, sólo se conserva alrededor del 20% de los refugios originales, por lo que el trabajo de recuperación de datos y vivencias es enorme en torno a temas como el cambio urbanístico de las zonas con entradas a los refugios, el recuerdo de ellas, cómo usaban las zonas en su ocio o actividades diarias después de la Guerra, la sustitución y el olvido por parte de la población, la localización de entradas para toda la población, los interiores de los refugios en sí, el recuerdo general de la ciudad o de su zona de vivienda, la reconstrucción...

La investigación se realizaría de manera grupal (3 personas). El grupo deberá adaptar a las circunstancias sociales y culturales de su testimonio, preferiblemente un familiar directo (padre, abuelo)¹⁶, un cuestionario establecido previamente donde se refleje: orígenes sociales, políticos y familiares; educación y formación; infancia y juventud; experiencia laboral; relaciones sociales, etc. Pero fundamentalmente deberá haber un eje conductor (intercalado en el cuestionario) referido a la Guerra, los refugios, e incluso la posguerra en sus aspectos patrimoniales. V.g. Sabemos que tras la Guerra ciertas entradas de los refugios cerca del actual Paseo de Almería (plaza de Urrutia) fueron tapadas con kioscos¹⁷. La pregunta podría ser: *¿Cómo recuerdas las calles cerca del Paseo? ¿Los niños jugabais o paseabais con vuestros padres por aquella zona?* La respuesta podría dar a los alumnos información sobre varios temas: sociabilidad, hábitos familiares, nivel socioeconómico, y sobre todo, descripción o aproximación a la zona.

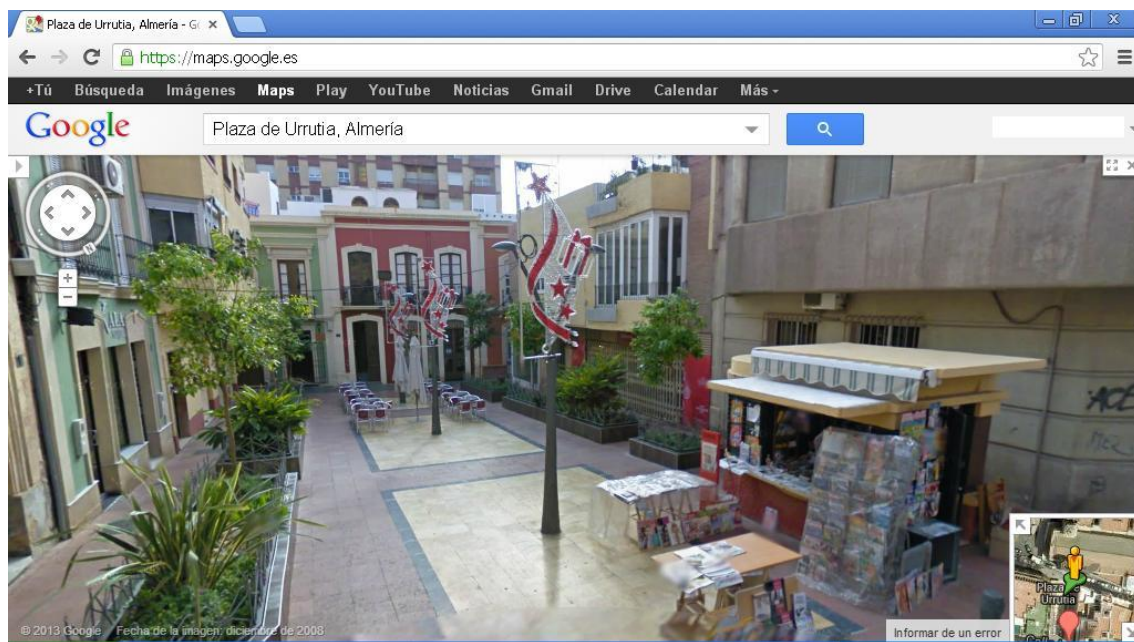
Las conclusiones del estudio grupal se basarán en una transcripción de las entrevistas y una exposición de los resultados obtenidos. De este modo, entre todos, se irá construyendo una zona o zonas de la ciudad, y además se les dotará de las vivencias que las caracterizaron en una relación fundamental e inseparable entre vida y urbe. V.g. Si continuamos con el ejemplo anterior de la plaza de Urrutia, el testimonio de una

¹⁶ Favorece la confianza y un testimonio más rico (Acosta: 2008: 175).

¹⁷ Cfr. FERRER, J. A. "Sobre el respeto y el rigor en la rehabilitación de los refugios". *Revista PH*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Nº 70, mayo 2009, p. 74.

persona puede ser poco descriptivo (por varias razones: edad, poca frecuencia en la zona, memoria difusa...); sin embargo, otro testimonio puede complementar las lagunas del primero. Pero asimismo se pueden verificar datos conjuntos, lo que posibilitará realizar hipótesis y conclusiones (desarrollo de la competencia aprender a aprender).

En esta *arquitectura de la memoria* se hace imprescindible el uso de las nuevas tecnologías, tanto desde un punto de vista pedagógico (desarrollo de competencias) como desde una óptica del máximo aprovechamiento del estudio. Para este caso, el análisis urbano, el manejo del programa *Street View* (Google Maps) ofrece muchas posibilidades con su capacidad de visionado de imágenes en 360° a pie de calle. Adquiere importancia en el análisis de la evolución de la trama urbana, que como si fuera un ser vivo, sigue en continua transformación desde la Guerra hasta la actualidad (Ruiz: 2002: 90).



Plaza de Urrutia (Almería)

Fuente: *Street View* (Google Maps): <https://maps.google.es/>

PRIMER FRANQUISMO: ICONOGRAFÍA Y ARQUITECTURA DEL NACIONAL-SINDICALISMO

Justificación

Los ejemplos que se conservan de patrimonio franquista en su etapa nacional-sindicalista en Almería son de diversos tipos. Si nos centramos en la arquitectura, podemos hablar de monumentos, referidos a un tipo de construcción de carácter público, con unos fines públicos, conmemorativos, o bien de viviendas de uso privado pero de iniciativa y construcción públicas. Ambas tipologías se convierten en símbolos e instrumentos para el análisis de la primera etapa del franquismo, no sólo por su valor histórico o artístico, sino porque responden fielmente a las directrices del nuevo Estado que se estaba gestando, que debía impregnarlo todo: el totalitarismo fascista o fascistizado.

De los numerosos ejemplos que se conservan, cogeremos como ejemplos representativos para su estudio dos: la barriada de San Roque y el grupo de viviendas José Antonio Primo de Rivera.

La barriada de San Roque, en Pescadería, data de 1946, y responde a la tipología de vivienda privada que el primer franquismo diseñó: volúmenes puros en el exterior que recuerdan a la arquitectura norteafricana y mediterránea (Ruiz: 2002: 95), austera, y sobre todo una inspiración rural. Como elementos integradores del paisaje ideológico: una plaza centralizada y una iglesia, consagrada a San Roque, aunque ésta data de 1895. Sin embargo, el elemento monumental más característico es la escalera de acceso desde la carretera de Málaga. Aquí no se recurre a una *utopía rural*, sino a los modelos representativos de la arquitectura herreriana y clasicista, cercanos ideológicamente al régimen por enlazar con la grandeza imperial de España durante el reinado de Felipe II (Ruiz: 2002: 96). La escalera está rematada con un gigantesco escudo del nuevo Estado que deja bien a las claras su fin proselitista y su vocación de eternidad en una unión entre arte y política definitoria del fascismo.

El grupo de viviendas sindicales José Antonio Primo de Rivera (c/ Poeta Paco Aquino) data de mediados de los años cincuenta, cuando la tipología de vivienda de promoción pública cambia, fundamentalmente por razones económicas. De los proyectos de los años cuarenta que pretendían la unión de zonas ajardinadas, núcleo de

convivencia e ideológico (v.g. plaza central, iglesia, sede del partido) y vivienda, se pasa a la lucha contra el valor del suelo, abaratamiento del precio y costes mínimos, huyéndose de cualquier tipo de espacio libre que supusiera derroche. La vivienda unifamiliar con jardín se sustituye por bloques de pisos, más baratos y con mejor optimización capitalista del suelo, donde ya no importa la previsión de espacios destinados a equipamientos colectivos. El modelo edificatorio de la Obra Sindical del Hogar es el bloque de tres o cuatro plantas, donde la simplicidad se combinará con la baratura y mala calidad a nivel técnico, oscilando entre 40 y 70 m² por vivienda (Ruiz: 2002: 102, 104).

Indefectiblemente unidos a las edificaciones franquistas están sus símbolos. En este caso concreto, la política de propaganda en la construcción de viviendas se ha reflejado en la placa conmemorativa que da nombre al grupo de viviendas: datación, organismos encargados (Delegación Nacional de Sindicatos, FET-JONS) con sus respectivos iconos. Asimismo, los topónimos de la zona urbanizada responden a la justificación ideológica del franquismo, y por tanto lo caracterizan: calles Juan de Garay, Juan Sebastián Elcano, Juan de la Cosa, Hermanos Pinzón, Magallanes, Núñez de Balboa.

Descripción

El objetivo básico de esta propuesta de enseñanza-aprendizaje es saber qué es el fascismo. Para ello nos acercamos a sus manifestaciones histórico-artísticas, en este caso, la barriada de San Roque y el grupo de viviendas José Antonio Primo de Rivera.

Barriada de San Roque. El análisis está diseñado desde lo particular a lo general. Dividimos la zona acotada para su estudio en tres niveles: 1. Escudo nacional presidiendo el acceso. 2. Escalinata de acceso al espacio público. 3. Plaza pública.

El escudo del nuevo Estado franquista se convierte en un instrumento indispensable para el estudio de la simbología fascista. La propuesta en este caso se basa en una investigación sobre las raíces iconográficas, destacando lo conservado de regímenes anteriores y lo reconvertido y manipulado para el nuevo Estado; una iniciación a la heráldica, a las raíces iconográficas que reflejan la Historia de España, y sobre todo, un conocimiento de la política de justificación histórica que realiza el fascismo, todos ellos, objetivos del desarrollo de la Competencia básica de aprender a aprender. V.g.

Probablemente el símbolo reconvertido más popular e identificativo del régimen sea el águila del evangelista San Juan, originaria de los Reyes Católicos, que simboliza una vuelta a la unidad de España bajo el manto católico, o en términos fascistas, *la adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica*¹⁸.

SÍMBOLO	Águila de San Juan
CONCEPTO	El fascismo franquista
OBJETIVO	Comprender la reutilización de símbolos del pasado con fines políticos por parte del fascismo
PROCEDIMIENTO	Investigación, búsqueda de información a través de nuevas tecnologías
COMPETENCIA BÁSICA	Aprender a aprender, artística y cultural

La escalinata de acceso ha sido identificada con el estilo de Juan de Herrera (Ruiz: 2002: 96), uno de los arquitectos más importantes en la corte de Felipe II, autor, por ejemplo, del monasterio de El Escorial. De nuevo, los modelos del pasado se erigen en la construcción visual del fascismo del siglo XX. Una actitud que debe ser percibida por el alumno en un análisis histórico-artístico en el que se identifiquen elementos constructivos y decorativos de este historicismo demodé, así como su intención: exhibición de una monumentalidad como propaganda, o vocación de eternidad.

Finalmente, la plaza de San Roque. Debe comprenderse la función del espacio público como reflejo de la comunidad. En torno a la iglesia se realiza la vida cotidiana, que es mantenida y vigilada por el nuevo totalitarismo, presente en la simbología nacional, y que aspirará a controlar los aspectos sociales, económicos y culturales.

¹⁸ Decreto de 2 de febrero de 1938. *Boletín Oficial del Estado*, nº 470, p. 3578.



Carretera de Málaga (Almería)

Fuente: *Street View (Google Maps)*: <https://maps.google.es/>



Fuente: *Street View (Google Maps)*: <https://maps.google.es/>

Grupo de viviendas José Antonio Primo de Rivera. El análisis se centra en dos objetos: la simbología y los topónimos. Respecto al primero, la propuesta es una investigación sobre el origen y significados de los símbolos que se conservan en este entorno. Son el símbolo de Falange Española (en este período, FET-JONS) situado en la placa conmemorativa del grupo de viviendas sindicales. El objetivo es comprender la reutilización de símbolos del pasado con una intencionalidad política en el siglo XX.

V.g. El yugo y las flechas de los Reyes Católicos es reutilizado por Falange Española para recuperar la gloria imperial de España; el franquismo lo asume *para indicar cuál ha de ser la tónica del nuevo Estado*¹⁹.



Grupo de viviendas José Antonio Primo de Rivera

Calle Poeta Paco Aquino (Almería)

Fuente: *Street View (Google Maps)*: <https://maps.google.es/>

Por otro lado, el estudio del callejero que aún se conserva nos ofrece otra fuente de aprendizaje. Las calles del grupo de viviendas están llamadas con nombres de personajes relacionados con la conquista y colonización de América. La tónica habitual de la justificación ideológica, y de la exaltación patriótica se ha manifestado en el callejero. La propuesta consiste en una investigación sobre el origen de tales personajes históricos, su semblanza, y la intención del fascismo de perpetuación de tales hechos.

Asimismo, se enlaza con la política más reciente de memoria histórica. La investigación del callejero puede ampliarse, en nuestro ámbito local, a los topónimos relacionados con el franquismo. Aunque oficialmente muchos nombres han sido sustituidos, todavía perdura algún resto (v.g. c/ General Moscardó), y sobre todo placas originarias con el nombre antiguo (v.g. se conserva la placa de la antigua c/ General Queipo de Llano, actualmente c/ De la Reina).

¹⁹ Decreto de 2 de febrero de 1938. *Boletín Oficial del Estado*, nº 470, p. 3578.

La propuesta debe ir encaminada a la reflexión crítica sobre la intención en la denominación de una calle, las consecuencias políticas e incluso psicológicas de la perdurabilidad de esos restos, y la capacidad de decisión colectiva sobre si deben ser retirados o no, en consonancia con la legislación vigente sobre memoria histórica²⁰. Un consenso, fruto de la argumentación, que no se entiende como resultado, sino como un proceso que se basa en preferencias que pueden cambiar cuando varíen las razones que lo sostienen (Pagès: 2002: 65); un proceso sin finalidad académica, cuyos resultados se producirán tras dejar la vida escolar: análisis de posturas encontradas, consciencia de la capacidad limitada de la ley para generar consensos sociales, aprendizaje de las repercusiones históricas en la sociedad actual.

PROCEDIMIENTO	División obligatoria de los alumnos en un debate sobre la retirada de símbolos franquistas. Defensa de argumentos a favor y en contra en base a criterios legales, históricos, políticos.		
	Obligación legal de retirada ²¹ / excepciones a la ley ²²	Recuerdo de un pasado doloroso / conservación de restos <i>in situ</i> para el estudio del pasado	Exaltación de la democracia sobre otros regímenes / olvido pacífico del pasado
OBJETIVOS	Desarrollar un pensamiento crítico, con capacidad de empatía, discursiva; afrontar la realidad problemática y proponer soluciones pacíficas y tolerantes; valorar la significación socio-política actual del franquismo y sus riesgos.		
COMPETENCIAS	Lingüística, aprender a aprender, interacción con el mundo físico, tratamiento de la información, autonomía personal.		

²⁰ Cfr. art. 15 de la Ley 52/2007 de Memoria Histórica.

²¹ Cfr. art. 15 de la Ley 52/2007 de Memoria Histórica.

²² Cfr. Ministerio de Cultura. Orden 3190/2008, de 6 de noviembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros, de 31 de octubre de 2008, por el que se dictan instrucciones para la retirada de símbolos franquistas en los bienes de la Administración General del Estado y sus organismos públicos dependientes.

LA REPRESIÓN EN ALMERÍA

Justificación

De las muchas características que se pueden extraer de los regímenes dictatoriales, en general, y de los fascistas de entreguerras, en particular, la represión se erige como su característica esencial, constitutiva incluso; si estos regímenes tienen en su origen la lucha contra un enemigo (v.g. el comunismo, la democracia liberal), unidos a su fundación revolucionaria, el control disciplinario y represivo del Estado es algo más que una descripción, es un modelo de Estado.

El aparato legislativo represor se sustentó en tres pilares fundamentales: Ley de Responsabilidades Políticas (1939 – reformada en 1942 y en 1945, cuando se entendió *cumplida ya en su esencia la finalidad atribuida*²³), Tribunal de Represión de la Masonería y el Comunismo (1940), y la legislación militar (v.g. Ley de Seguridad del Estado, de 1941). Todos ellos, instrumentos que abrieron el proceso represor en la España de 1936 y continuaron durante la primera etapa del franquismo y constituyeron al mismo tiempo un instrumento represivo y legitimador (Martínez: 2011: 136).

Si nos centramos en el estudio de género de la represión franquista, observamos cómo tiene una serie de características especiales en la mujer que las diferencian de la ejercida sobre los hombres. El régimen calificó a las mujeres de ideología republicana como *extraviadas* con lo que se atribuía la misión de reconducirlas al camino recto del nacional-catolicismo imperante desde la implantación de la dictadura. Por lo general, las mujeres no fueron encarceladas con acusaciones de importancia, donde iba a predominar, en la mayoría de las veces, la imputación de “Excitación a la Rebelión”, lo que dicho de otra forma significaba que habían apoyado moralmente o de palabra a los hombres en sus reivindicaciones o lucha contra los sublevados contra la República. Ahora bien, la gran diferencia estuvo en las penas: las mujeres sufrieron más torturas psicológicas, como la eliminación del pelo, o la obligación de beber aceite de ricino (Rodríguez: 2011: 9).

²³ Martínez: 2011: 145

Descripción

Desde el punto de vista didáctico, la represión parece una materia olvidada en España. Un olvido forzoso, fruto de nuestra historia más reciente y descriptivo de las ansias de normalidad democrática, pero que ha dejado un hueco en la educación secundaria obligatoria, como demuestran varios estudios. En uno de ellos, una editorial tan solo se atreve a decir: *La represión de los años 50 controla la sociedad de una forma muy estricta. La oposición clandestina es muy perseguida y sus dirigentes son arrestados* (Acosta: 2008: 197). La represión es muy pocas veces calificada como tal, y cuando lo es, inmediatamente se trata de igualar con la del *otro bando* (Acosta: 2008: 200).

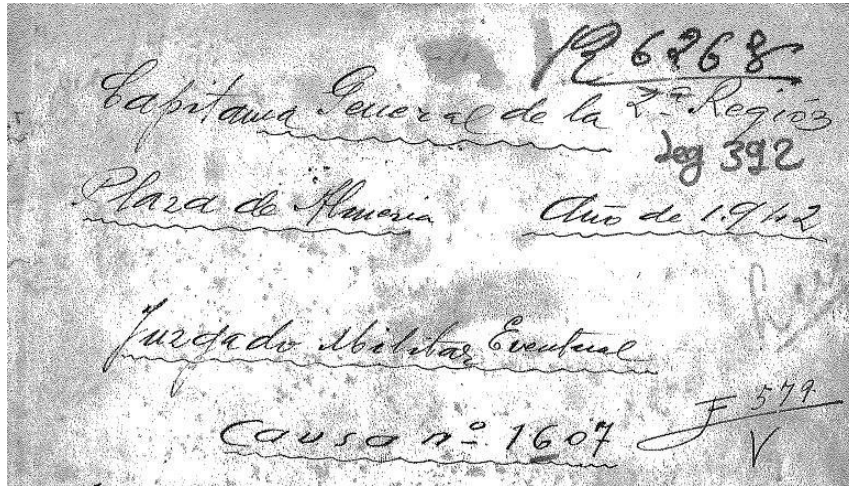
Mi propuesta se basa en el análisis de las fuentes documentales²⁴ de la represión (sentencia penal), poniendo la mirada en la historia de género. La visibilización de las mujeres²⁵ en cualquier etapa de la Historia se considera primordial, y no puede ser menos en el período de Guerra civil y franquismo. De este modo, el estudio de la sentencia tiene los siguientes objetivos: 1. Identificar los sujetos activos y pasivos de la represión jurídica. 2. Identificar las partes más importantes de la sentencia. 3. Reconocer la ideología represiva y sus fines a través del uso del lenguaje en la sentencia. 4. Comprender las circunstancias socio-culturales y económicas durante la posguerra.

El ejemplo que he escogido para ilustrar mi propuesta es el caso 1607/42, de 27 de julio de 1942²⁶.

²⁴ Cfr. Anexo I del RD 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

²⁵ Cfr. art. 39. c de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

²⁶ RODRÍGUEZ PADILLA, E., HIDALGO CÁMARA, J. *600 mujeres. La represión franquista de la mujer almeriense (1939-45)*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2012, p. 59. ISBN: 978-84-8108-540-2.



Fuente: Archivo del Juzgado Togado Militar de Almería

Respecto al primer objetivo, el alumno debe identificar el cargo del demandante y la posición social y política de la demandada. En estos juicios los demandantes solían ser miembros del Ejército o de Falange; mientras que la demandada podía estar encausada por una extensa lista de delitos que iban desde la pertenencia a un partido político izquierdista hasta el auxilio a alguien que lo estuviera.

En segundo lugar, la estructura, delito que se dirime, procedimiento habitual en estos juicios sumarísimos.

OBJETIVO	Identificar las partes más importantes de una sentencia
PROCEDIMIENTO	<u>Estructura</u> : denuncia, declaración, declaración de testigos, fallo. <u>Delito</u> : Ultraje encubierto ²⁷ , por cambiar la letra de <i>Cara al Sol</i> .
COMPETENCIAS BÁSICAS	Tratamiento de la información, aprender a aprender.

²⁷ Art. 27 de la Ley de 7 de marzo de 1941, de Seguridad del Estado: *Los ultrajes encubiertos se castigarán con pena de seis meses de arresto a dos de prisión; y si tuvieran lugar con publicidad, con prisión de tres a seis años. Los culpables de los delitos comprendidos en este artículo serán también condenados a inhabilitación para el ejercicio de cargos y funciones públicas durante un período de dos a diez años.*

En tercer lugar, el uso de expresiones como *período rojo*, para referirse al período republicano, o los eximentes por buena conducta de la demandada por ser *apolítica*, ayudan a configurar unos objetivos concretos del franquismo: totalitarismo, prohibición de iniciativa particular o colectiva, desvaloración de la participación política.

En cuarto lugar, un acercamiento a la vida cotidiana desde diferentes puntos de vista, como por ejemplo, las estadísticas de alfabetización en Almería. En los documentos consta que la encausada *sabe leer y escribir*. A partir de ahí, y con la ayuda de las estadísticas, el alumno podrá acercarse al nivel cultural de la Almería de la época estableciendo relaciones entre el número de analfabetos de la provincia de Almería y el número de habitantes, así como entre el número de hombres y mujeres analfabetos; asimismo, se propondrá una reflexión e investigación al alumno en base a los datos sobre las causas del grado de analfabetismo y sus diferencias por sexo.

Número de analfabetos y alfabetizados. Almería, 1940²⁸

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ANALFABETOS	68.635	102.232	170.867
ALFABETIZADOS	100.035	88.828	188.863

OBJETIVO	Comprender las circunstancias socio-culturales y económicas durante la posguerra
PROCEDIMIENTO	Análisis del nivel de alfabetización en la provincia de Almería. En relación a las mujeres: causas, orígenes socio-económicos.
COMPETENCIAS BÁSICAS	Tratamiento de la información y digital, matemática, aprender a aprender.

²⁸ Parejo Barranco, A, Zambrana Pineda, J. F., Fernández Paradas, M., Heredia Flores, V. *Estadísticas del siglo XX en Andalucía*. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de economía y ciencia. 2002, pp. 99-160. ISBN 84-89718- 94-6.

Instituto Nacional de Estadística. Censo de población de 1940. <<http://www.ine.es/inebaseweb>> [Consulta: 01/07/2013]

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA BONO, G. *et al.* *La recuperación de la memoria histórica: una perspectiva transversal desde las Ciencias Sociales*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2008. pp.195-202, 169-184. ISBN 978-84-690-9442-6.
- CEA D'ANCONA, M. *Métodos de encuesta. Teoría y práctica*. Madrid: Síntesis, 2004, 493 pp. ISBN 84-9756-250-X.
- DEL ÁGUILA, R. “Desmemoria y rememoración: la guerra y el franquismo hoy”. *Historia y política*, nº 16, julio/diciembre, 2006, pp. 183-206.
- FALAIZE, B. “El método para el análisis de los temas sensibles de la Historia”. *Metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales* (2010. Zaragoza). Rosa María Ávila Ruiz, María Pilar Rivero Gracia, Pedro L. Domínguez Sanz (coords.). 2010, pp. 187-205. ISBN 978-84-9911-051-6.
- FERRER, J. A. “Sobre el respeto y el rigor en la rehabilitación de los refugios”. *Revista PH*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Nº 70, mayo 2009, pp. 72-87.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, F., GÓMEZ OLIVER, M. C. “Las responsabilidades políticas en la España franquista. Represión económica y control social en Andalucía (1935-1945)”. *Historia, Policía y Sociedad: estudios en homenaje a la profesora Cristina Viñes Millet*. Juan Cristóbal Gay Armenteros, Manuel Titos Martínez (coords.). 2011, pp. 135-160. ISBN 978-84-338-5301-1.
- MOLPERECES MOLPERECES, A. “Conflictos: la memoria de los alumnos”. *Íber. Didáctica de las Ciencias sociales*. Nº 69, 2011, pp. 21-28.
- NAVARRO-ILEANA, A. “¿Por qué hay guerras? La representación de los conflictos sociales en los niños”. *Signos. Teoría y práctica de la educación*. Nº 10, Octubre-diciembre, 1993, pp. 54-61. ISSN: 1131-8600.
- PAGÈS, J. *et al.* *Aprender a enseñar Historia y Ciencias sociales: el currículo y la didáctica de las Ciencias sociales*. Barcelona: Horsori, 2002. 256 p. ISBN 8485840550.

PAREJO BARRANCO, A, ZAMBRANA PINEDA, J. F., FERNÁNDEZ PARADAS, M., HEREDIA FLORES, V. *Estadísticas del siglo XX en Andalucía*. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de economía y ciencia. 2002, pp. 99-160. ISBN 84-89718- 94-6.

PRATS CUEVAS, J. “El estudio de la historia local como opción didáctica. ¿Destruir o enseñar la historia?” *Íber. Didáctica de las Ciencias sociales*. Nº 8, 1996, pp. 93-105.

QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R. “El bombardeo de Almería por la escuadra alemana”. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, Nº 5, 1985, pp. 189-206. ISSN 0211-7541.

RODRÍGUEZ PADILLA, E., HIDALGO CÁMARA, J. *600 mujeres. La represión franquista de la mujer almeriense (1939-45)*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2012, 643 pp. ISBN 978-84-8108-540-2.

RUIZ GARCÍA, A. “Arquitectura y vivienda en Almería: urgencia social y compromiso político”. *Sociedad y política almeriense durante el régimen de Franco*. Actas de las Jornadas celebradas en la UNED durante los días 8 al 12 de abril de 2002 / coord. por Manuel Gutiérrez Navas, José Rivera Menéndez, pp. 89-113.

SAZ CAMPOS, I. “El primer franquismo”. *Ayer*, nº 36, 1999, pp. 201-222. ISSN 1134-2277.

VALLS, R. “La Guerra civil española y la dictadura franquista: las dificultades del tratamiento escolar de un tema potencialmente conflictivo”. *Enseñanza de las Ciencias sociales*. Nº 6, 2007, pp. 61-69.

VILLANUEVA MUÑOZ, E. A. *Urbanismo y arquitectura en la Almería moderna (1780-1936)*. Tomo I: *urbanismo*. Almería: Editorial Cajal. 1983, 258 pp. ISBN 84-85219-51-1.

WEBGRAFÍA

Centro de Investigaciones Sociológicas. “Memorias de la Guerra civil y el franquismo” [en línea], 16 de abril de 2008 [ref. 5 de junio de 2013],

<http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/listaMuestras.jsp?estudio=9220

>

Boletín Oficial del Estado. <http://www.boe.es>

Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es>

El País Digital. <http://www.elpais.com>

Diario ABC. <http://www.abc.es>

Google Maps: <https://maps.google.es/>

LEGISLACIÓN

España. Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, número 106, p. 17158.

España. Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, 5 de enero de 2007, número 5, p. 677.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 26 de diciembre de 2007, número 252, p. 5.

Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 30 de agosto de 2007, número 171, p. 23.

Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. *Boletín Oficial del Estado*, 27 de diciembre de 2007, número 310, p. 53410.

Ministerio de Cultura. Orden 3190/2008, de 6 de noviembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros, de 31 de octubre de 2008, por el que se dictan instrucciones para la retirada de símbolos franquistas en los bienes de la Administración General del Estado y sus organismos públicos dependientes. *Boletín Oficial del Estado*, 7 de noviembre de 2008, número 269, p. 44556.

ANEXO I

Encuesta a alumnos de IES sobre República, Guerra civil y franquismo

Rodea con un círculo la letra de la opción que consideres apropiada. En todas las preguntas sólo debes elegir una opción.

Gracias por tu colaboración.

Edad

Hombre

Mujer

IES

1. ¿Te interesa conocer la Guerra civil y el franquismo?

- A. Me interesa mucho. Quiero conocerlo
- B. Me llama la atención
- C. No me interesa nada
- D. Me interesa lo mismo que los demás temas

2. ¿Crees que es un tema importante para entender la España de hoy?

- A. Me parece imprescindible para la Historia de España
 - B. Me parece muy importante
 - C. Tiene la misma importancia que los demás temas
 - D. Creo que no tiene ninguna importancia
3. ¿Cómo has conocido la Guerra civil y el franquismo?
- A. A través de la televisión y el cine
 - B. A través de lo que me han comentado mis padres y abuelos
 - C. A través de libros
4. ¿Cómo recuerdan tus padres y abuelos el franquismo?
- A. Se vivía bien y seguro
 - B. Fue una época dura
 - C. Mis padres no vivían en España
 - D. Nunca me han hablado del tema
5. El franquismo dominó España después de la Guerra civil. Indica qué frase en tu opinión define mejor al franquismo.
- A. Período de dictadura del período 1940-1953
 - B. No todos los partidos fueron prohibidos en el franquismo
 - C. Se basaba en el apoyo de la Iglesia
 - D. José Antonio Primo de Rivera fue uno de sus principales ministros de gobierno
6. La Guerra civil acabó con la Segunda República. Indica qué frase en tu opinión define mejor al período republicano.
- A. Período de democracia del período 1939-1945
 - B. El PSOE fue uno de los partidos políticos más importantes
 - C. Todos los partidos políticos eran de izquierda
 - D. Uno de sus Jefes de Estado fue Manuel Azaña
7. Sobre la mujer en la Segunda República y el franquismo. Indica qué frase en tu opinión define mejor el papel de la mujer en esos períodos.
- A. La mujer pudo votar por primera vez en la Segunda República.
 - B. No hubo diferencia de trato hacia la mujer entre la República y el franquismo
 - C. Algunas mujeres fueron políticas en la República

8. Durante la Guerra civil Franco tuvo la ayuda de:
- A. La Alemania de Hitler
 - B. La Unión Soviética
 - C. Estados Unidos
 - D. Francia
9. En Almería también se sufrió la guerra. Aún se conservan los refugios construidos para proteger de los bombardeos. ¿Podrías decirme dónde se encuentran?
- A. Cerca del Paseo de Almería
 - B. En el barrio de El Zapillo
 - C. En el barrio de La Chanca
 - D. En Barrio Alto
10. En tu opinión, ¿cómo fue la represión franquista? Elige una opción.
- A. No hubo demasiada. Tan solo exilio
 - B. Fue comparable a la Alemania de Hitler
 - C. Todo se hizo mediante procesos judiciales
 - D. Fue muy dura. Todavía hay gente que tiene miedo a hablar
11. Indica en tu opinión qué frase define mejor al franquismo:
- A. Fue un período de mucha represión
 - B. España retrocedió en todos los sentidos
 - C. Al final hizo mejorar a España
 - D. Su llegada fue inevitable debido a la caótica situación política de la República
12. ¿Qué definición elegirías para la figura de Francisco Franco?
- A. Fue un militar fascista y católico
 - B. Consideraba la democracia como uno de los males de España
 - C. Era un patriota cuya idea era salvar a España
 - D. Fue inteligente y llevó a España por el camino recto

ANEXO II

Encuesta a alumnos de IES sobre Guerra civil y franquismo

Datos técnicos

Ámbito: provincia de Almería

Universo: alumnos de IES de 16 a 19 años de ambos sexos

Tamaño de la muestra: 169 encuestados

Fecha de realización: abril y mayo de 2013

Resultados totales

1. ¿Te interesa conocer la Guerra civil y el franquismo?

Me interesa mucho. Quiero conocerlo	23'07%	39
Me llama la atención	58'5%	99
No me interesa nada	7'6%	13
Me interesa lo mismo que los demás temas	10'05%	17
ABST	0%	0
NULO	0'5%	1

2. ¿Crees que es un tema importante para entender la España de hoy?

Me parece imprescindible para la Historia de España	42'6%	72
Me parece muy importante	43'1%	73
Tiene la misma importancia que los demás temas	12'4%	21
Creo que no tiene ninguna importancia	1'1%	2
ABST	0'5%	1
NULO	0%	0

3. ¿Cómo has conocido la Guerra civil y el franquismo?

A través de la televisión y el cine	14'2%	24
A través de lo que me han comentado mis padres y abuelos	47'9%	81
A través de libros	33'1%	56
ABST	1'1%	2
NULO	3'5%	6

4. ¿Cómo recuerdan tus padres y abuelos el franquismo?

Se vivía bien y seguro	8'2%	14
Fue una época dura	68'4%	115
Mis padres no vivían en España	10'05%	17
Nunca me han hablado del tema	12'4%	21
ABST	1'1%	2
NULO	0%	0

5. El franquismo dominó España después de la Guerra civil. Indica qué frase en tu opinión define mejor al franquismo.

Período de dictadura del período 1940-1953	60'3%	102
No todos los partidos fueron prohibidos en el franquismo	5'3%	9
Se basaba en el apoyo de la Iglesia	21'8%	37
José Antonio Primo de Rivera fue uno de sus principales ministros de gobierno	10'05%	17
ABST	1'7%	3
NULO	0%	0

6. La Guerra civil acabó con la Segunda República. Indica qué frase en tu opinión define mejor al período republicano.

Período de democracia del período 1939-1945	34'3%	58
El PSOE fue uno de los partidos políticos más importantes	15'9%	27
Todos los partidos políticos eran de izquierda	7'1%	12
Uno de sus Jefes de Estado fue Manuel Azaña	33'7%	57
ABST	8'8%	15
NULO	0%	0

7. Sobre la mujer en la Segunda República y el franquismo. Indica qué frase en tu opinión define mejor el papel de la mujer en esos períodos.

La mujer pudo votar por primera vez en la Segunda República	73'3%	124
No hubo diferencia de trato hacia la mujer entre la República y el franquismo	13'01%	22
Algunas mujeres fueron políticas en la República	7'1%	12
ABST	6'5%	11
NULO	0%	0

8. Durante la Guerra civil Franco tuvo la ayuda de:

La Alemania de Hitler	86'3%	146
La Unión Soviética	2'3%	4
Estados Unidos	2'3%	4
Francia	4'7%	8
ABST	4'1%	7
NULO	0%	0

9. En Almería también se sufrió la guerra. Aún se conservan los refugios construidos para proteger de los bombardeos. ¿Podrías decirme dónde se encuentran?

Cerca del Paseo de Almería	82'2%	139
En el barrio de El Zapillo	4'1%	7
En el barrio de La Chanca	5'9%	10
En Barrio Alto	5'3%	9
ABST	2'3%	4
NULO	0%	0

10. En tu opinión, ¿cómo fue la represión franquista? Elige una opción.

No hubo demasiada. Tan solo exilio	13'6%	23
Fue comparable a la Alemania de Hitler	20'7%	35
Todo se hizo mediante procesos judiciales	5'3%	9
Fue muy dura. Todavía hay gente que tiene miedo a hablar	52'3%	88
ABST	8'2%	14
NULO	0%	0

11. Indica en tu opinión qué frase define mejor al franquismo:

Fue un período de mucha represión	42'01%	71
España retrocedió en todos los sentidos	27'2%	46
Al final hizo mejorar a España	11'2%	19
Su llegada fue inevitable debido a la caótica situación política de la República	15'9%	27
ABST	2'9%	5
NULO	0'5%	1

12. ¿Qué definición elegirías para la figura de Francisco Franco?

Fue un militar fascista y católico	56'2%	95
Consideraba la democracia como uno de los males de España	16'5%	28
Era un patriota cuya idea era salvar a España	16'5%	28
Fue inteligente y llevó a España por el camino recto	5'9%	10
ABST	2'9%	5
NULO	1'7%	3

Resultados por centros

IES ALBORÁN

Total encuestados: 50 alumnos

1. ¿Te interesa conocer la Guerra civil y el franquismo?

Me interesa mucho. Quiero conocerlo	18%	9
Me llama la atención	54%	27
No me interesa nada	12%	6
Me interesa lo mismo que los demás temas	16%	8
ABST	0%	0
NULO	0%	0

2. ¿Crees que es un tema importante para entender la España de hoy?

Me parece imprescindible para la Historia de España	36%	18
Me parece muy importante	50%	25
Tiene la misma importancia que los demás temas	10%	5
Creo que no tiene ninguna importancia	4%	2
ABST	0%	0
NULO	0%	0

3. ¿Cómo has conocido la Guerra civil y el franquismo?

A través de la televisión y el cine	10%	5
A través de lo que me han comentado mis padres y abuelos	38%	19
A través de libros	50%	25
ABST	2%	1
NULO	0%	0

4. ¿Cómo recuerdan tus padres y abuelos el franquismo?

Se vivía bien y seguro	8%	4
Fue una época dura	64%	32
Mis padres no vivían en España	8%	4
Nunca me han hablado del tema	16%	8
ABST	4%	2
NULO	0%	0

5. El franquismo dominó España después de la Guerra civil. Indica qué frase en tu opinión define mejor al franquismo.

Período de dictadura del período 1940-1953	66%	33
No todos los partidos fueron prohibidos en el franquismo	0%	0
Se basaba en el apoyo de la Iglesia	16%	8
José Antonio Primo de Rivera fue uno de sus principales ministros de gobierno	16%	8
ABST	2%	1
NULO	0%	0

6. La Guerra civil acabó con la Segunda República. Indica qué frase en tu opinión define mejor al período republicano.

Período de democracia del período 1939-1945	34%	17
El PSOE fue uno de los partidos políticos más importantes	16%	8
Todos los partidos políticos eran de izquierda	8%	4
Uno de sus Jefes de Estado fue Manuel Azaña	20%	10
ABST	22%	11
NULO	0%	0

7. Sobre la mujer en la Segunda República y el franquismo. Indica qué frase en tu opinión define mejor el papel de la mujer en esos períodos.

La mujer pudo votar por primera vez en la Segunda República	70%	35
No hubo diferencia de trato hacia la mujer entre la República y el franquismo	8%	4
Algunas mujeres fueron políticas en la República	4%	2
ABST	18%	9
NULO	0%	0

8. Durante la Guerra civil Franco tuvo la ayuda de:

La Alemania de Hitler	84%	42
La Unión Soviética	2%	1
Estados Unidos	0%	0
Francia	6%	3
ABST	8%	4
NULO	0%	0

9. En Almería también se sufrió la guerra. Aún se conservan los refugios construidos para proteger de los bombardeos. ¿Podrías decirme dónde se encuentran?

Cerca del Paseo de Almería	90%	45
En el barrio de El Zapillo	0%	0
En el barrio de La Chanca	4%	2
En Barrio Alto	2%	1
ABST	4%	2
NULO	0%	0

10. En tu opinión, ¿cómo fue la represión franquista? Elige una opción.

No hubo demasiada. Tan solo exilio	22%	11
Fue comparable a la Alemania de Hitler	16%	8
Todo se hizo mediante procesos judiciales	8%	4
Fue muy dura. Todavía hay gente que tiene miedo a hablar	32%	16
ABST	22%	11
NULO	0%	0

11. Indica en tu opinión qué frase define mejor al franquismo:

Fue un período de mucha represión	34%	17
España retrocedió en todos los sentidos	30%	15
Al final hizo mejorar a España	10%	5
Su llegada fue inevitable debido a la caótica situación política de la República	22%	11
ABST	4%	2
NULO	0%	0

12. ¿Qué definición elegirías para la figura de Francisco Franco?

Fue un militar fascista y católico	60%	30
Consideraba la democracia como uno de los males de España	16%	8
Era un patriota cuya idea era salvar a España	16%	8
Fue inteligente y llevó a España por el camino recto	4%	2
ABST	4%	2
NULO	0%	0

IES NICOLÁS SALMERÓN Y ALONSO

Total encuestados: 71 alumnos

1. ¿Te interesa conocer la Guerra civil y el franquismo?

Me interesa mucho. Quiero conocerlo	25'3%	18
Me llama la atención	61'9%	44
No me interesa nada	8'4%	6
interesa lo mismo que los demás temas	2'8%	2
ABST	0%	0
NULO	1'4%	1

2. ¿Crees que es un tema importante para entender la España de hoy?

Me parece imprescindible para la Historia de España	46'4%	33
Me parece muy importante	40'8%	29
Tiene la misma importancia que los demás temas	12'6%	9
Creo que no tiene ninguna importancia	0%	0
ABST	0%	0
NULO	0%	0

3. ¿Cómo has conocido la Guerra civil y el franquismo?

A través de la televisión y el cine	11'2%	8
A través de lo que me han comentado mis padres y abuelos	54'9%	39
A través de libros	28'1%	20
ABST	1'4%	1
NULO	4'2%	3

4. ¿Cómo recuerdan tus padres y abuelos el franquismo?

Se vivía bien y seguro	12'6%	9
Fue una época dura	67'6%	48
Mis padres no vivían en España	7'04%	5
Nunca me han hablado del tema	12'6%	9
ABST	0%	0
NULO	0%	0

5. El franquismo dominó España después de la Guerra civil. Indica qué frase en tu opinión define mejor al franquismo.

Período de dictadura del período 1940-1953	71'8%	51
No todos los partidos fueron prohibidos en el franquismo	2'8%	2
Se basaba en el apoyo de la Iglesia	16'9%	12
José Antonio Primo de Rivera fue uno de sus principales ministros de gobierno	4'2%	3
ABST	4'2%	3
NULO	0%	0

6. La Guerra civil acabó con la Segunda República. Indica qué frase en tu opinión define mejor al período republicano.

Período de democracia del período 1939-1945	38'02%	27
El PSOE fue uno de los partidos políticos más importantes	14'08%	10
Todos los partidos políticos eran de izquierda	5'6%	4
Uno de sus Jefes de Estado fue Manuel Azaña	36'6%	26
ABST	5'6%	4
NULO	0%	0

7. Sobre la mujer en la Segunda República y el franquismo. Indica qué frase en tu opinión define mejor el papel de la mujer en esos períodos.

La mujer pudo votar por primera vez en la Segunda República	76'05%	54
No hubo diferencia de trato hacia la mujer entre la República y el franquismo	14'08%	10
Algunas mujeres fueron políticas en la República	7'04%	5
ABST	2'8%	2
NULO	0%	0

8. Durante la Guerra civil Franco tuvo la ayuda de:

La Alemania de Hitler	84'5%	60
La Unión Soviética	4'2%	3
Estados Unidos	1'4%	1
Francia	5'6%	4
ABST	4'2%	3
NULO	0%	0

9. En Almería también se sufrió la guerra. Aún se conservan los refugios construidos para proteger de los bombardeos. ¿Podrías decirme dónde se encuentran?

Cerca del Paseo de Almería	87'3%	62
En el barrio de El Zapillo	0%	0
En el barrio de La Chanca	2'8%	2
En Barrio Alto	8'4%	6
ABST	1'4%	1
NULO	0%	0

10. En tu opinión, ¿cómo fue la represión franquista? Elige una opción.

No hubo demasiada. Tan solo exilio	15'4%	11
Fue comparable a la Alemania de Hitler	19'7%	14
Todo se hizo mediante procesos judiciales	4'2%	3
Fue muy dura. Todavía hay gente que tiene miedo a hablar	56'3%	40
ABST	4'2%	3
NULO	0%	0

11. Indica en tu opinión qué frase define mejor al franquismo:

Fue un período de mucha represión	46´4%	33
España retrocedió en todos los sentidos	11´2%	8
Al final hizo mejorar a España	18´3%	13
Su llegada fue inevitable debido a la caótica situación política de la República	18´3%	13
ABST	4´2%	3
NULO	1´4%	1

12. ¿Qué definición elegirías para la figura de Francisco Franco?

Fue un militar fascista y católico	43´6%	31
Consideraba la democracia como uno de los males de España	15´4%	11
Era un patriota cuya idea era salvar a España	21´1%	15
Fue inteligente y llevó a España por el camino recto	11´2%	8
ABST	4´2%	3
NULO	4´2%	3

IES LAS MARINAS

Total encuestados: 48 alumnos

1. ¿Te interesa conocer la Guerra civil y el franquismo?

Me interesa mucho. Quiero conocerlo	25%	12
Me llama la atención	58´3%	28
No me interesa nada	2´08%	1
Me interesa lo mismo que los demás temas	14´5%	7
ABST	0%	0
NULO	0%	0

2. ¿Crees que es un tema importante para entender la España de hoy?

Me parece imprescindible para la Historia de España	45'8%	22
Me parece muy importante	39'5%	19
Tiene la misma importancia que los demás temas	14'5%	7
Creo que no tiene ninguna importancia	0%	0
ABST	0%	0
NULO	0%	0

3. ¿Cómo has conocido la Guerra civil y el franquismo?

A través de la televisión y el cine	22'9%	11
A través de lo que me han comentado mis padres y abuelos	47'9%	23
A través de libros	22'9%	11
ABST	0%	0
NULO	6'25%	3

4. ¿Cómo recuerdan tus padres y abuelos el franquismo?

Se vivía bien y seguro	2'08%	1
Fue una época dura	72'9%	35
Mis padres no vivían en España	16'6%	8
Nunca me han hablado del tema	8'3%	4
ABST	0%	0
NULO	0%	0

5. El franquismo dominó España después de la Guerra civil. Indica qué frase en tu opinión define mejor al franquismo.

Período de dictadura del período 1940-1953	37'5%	18
No todos los partidos fueron prohibidos en el franquismo	14'5%	7
Se basaba en el apoyo de la Iglesia	35'4%	17
José Antonio Primo de Rivera fue uno de sus principales ministros de gobierno	12'5%	6
ABST	0%	0
NULO	0%	0

6. La Guerra civil acabó con la Segunda República. Indica qué frase en tu opinión define mejor al período republicano.

Período de democracia del período 1939-1945	29´1%	14
El PSOE fue uno de los partidos políticos más importantes	18´7%	9
Todos los partidos políticos eran de izquierda	8´3%	4
Uno de sus Jefes de Estado fue Manuel Azaña	43´7%	21
ABST	0%	0
NULO	0%	0

7. Sobre la mujer en la Segunda República y el franquismo. Indica qué frase en tu opinión define mejor el papel de la mujer en esos períodos.

La mujer pudo votar por primera vez en la Segunda República	72´9%	35
No hubo diferencia de trato hacia la mujer entre la República y el franquismo	16´6%	8
Algunas mujeres fueron políticas en la República	10´4%	5
ABST	0%	0
NULO	0%	0

8. Durante la Guerra civil Franco tuvo la ayuda de:

La Alemania de Hitler	91´6%	44
La Unión Soviética	0%	0
Estados Unidos	6´2%	3
Francia	2´08%	1
ABST	0%	0
NULO	0%	0

9. En Almería también se sufrió la guerra. Aún se conservan los refugios construidos para proteger de los bombardeos. ¿Podrías decirme dónde se encuentran?

Cerca del Paseo de Almería	66´6%	32
En el barrio de El Zapillo	14´5%	7
En el barrio de La Chanca	12´5%	6
En Barrio Alto	4´1%	2
ABST	2´08%	1
NULO	0%	0

10. En tu opinión, ¿cómo fue la represión franquista? Elige una opción.

No hubo demasiada. Tan solo exilio	2'08%	1
Fue comparable a la Alemania de Hitler	27'08%	13
Todo se hizo mediante procesos judiciales	4'1%	2
Fue muy dura. Todavía hay gente que tiene miedo a hablar	66'6%	32
ABST	0%	0
NULO	0%	0

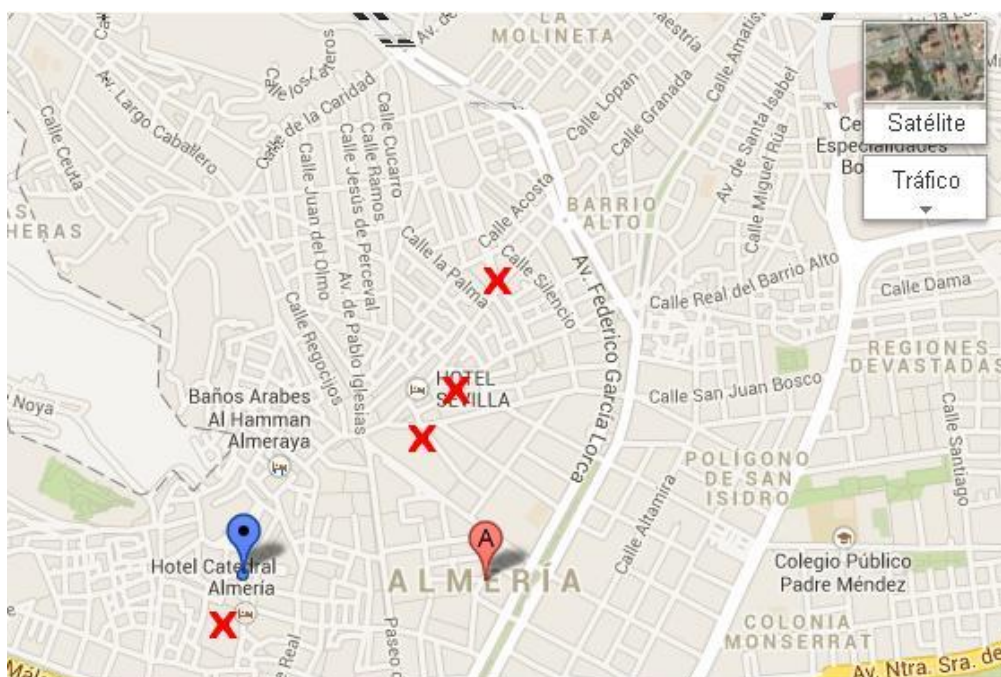
11. Indica en tu opinión qué frase define mejor al franquismo:

Fue un período de mucha represión	43'7%	21
España retrocedió en todos los sentidos	47'9%	23
Al final hizo mejorar a España	2'08%	1
Su llegada fue inevitable debido a la caótica situación política de la República	6'2%	3
ABST	0%	0
NULO	0%	0

12. ¿Qué definición elegirías para la figura de Francisco Franco?

Fue un militar fascista y católico	70'8%	34
Consideraba la democracia como uno de los males de España	18'7%	9
Era un patriota cuya idea era salvar a España	10'4%	5
Fue inteligente y llevó a España por el camino recto	0%	0
ABST	0%	0
NULO	0%	0

ANEXO III



Algunos de los lugares de impacto de las bombas en 1937

Callejero de Almería (2013)

Fuente: *Google Maps*: <https://maps.google.es/>



Plano General de Almería (1926)

Fuente: VILLANUEVA: 1983: 229



Grupo de viviendas José Antonio Primo de Rivera

Calle Poeta Paco Aquino (Almería)

Fuente: *Street View (Google Maps)*: <https://maps.google.es/>



Callejero que forma el grupo de viviendas José Antonio Primo de Rivera

1. Calle Magallanes.
2. Calle Juan De la Cosa.
3. Calle Rodrigo De Triana.
4. Calle Juan de Garay.
5. Calle Núñez De Balboa.
6. Calle Juan Sebastián Elcano

Fuente: *Google Maps*

